

ACTA N°27-2022

ACTA NÚMERO VEINTISIETE DE LA SESIÓN PRESENCIAL EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS NUEVE HORAS EN LAS INSTALACIONES DE CONARE.

PRESENTES

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Presidente CONARE, Universidad Estatal a Distancia
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Participación de manera presencial:

Sr. Randolph Arce Rosales, Comisión de Coordinadores SIUA, Representante UCR
Sr. Roberto Pereira Arroyo, Comisión de Coordinadores SIUA, Representante ITCR
Sr. Roberto Rojas Benavides, Comisión de Coordinadores SIUA, Representante UNA
Sr. Luis Eduardo Montero Castro, Comisión de Coordinadores SIUA, Representante UNED
Sr. Danny Rojas Loaiza, Comisión de Coordinadores SIUA, Representante UTN
Sr. Felipe Alpízar Rodríguez, Comisión de Vicerrectores de Docencia, Representante UCR
Sr. Hugo Navarro, Comisión de Vicerrectores de Docencia, Representante ITCR
Sr. Randall Hidalgo Mora, Comisión de Vicerrectores de Docencia, Representante UNA
Sra. Maricruz Corrales Mora, Comisión de Vicerrectores de Docencia, Representante UNED
Sr. José Matarrita Sánchez, Comisión de Vicerrectores de Docencia, Representante UTN
Sra. María Fernanda Durán, UCR
Sra. Tatiana Jiménez, Jefe Administrativa, UCR
Sra. Noelia Soto González, Jefatura Administrativa SIUA
Sra. Katalina Perera Hernández, Jefa, División Académica, OPES
Sra. Xinia Morera González, Directora, Área de Desarrollo Institucional
Sr. Gustavo Otárola Vega, Director, Área de Administración, OPES
Sr. Isidro Ramírez, Representante de Norte Sur

Participación de manera virtual:

Sra. Sandra Guillén Guardado, División Académica
Sra. Natalia Amador Vega, Rectoría UNED

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

- a) Bienvenida y contextualización de la actividad

El señor Rodrigo Arias Camacho da la cordial bienvenida a los presentes e inicia la sesión extraordinaria, la cual tiene la finalidad de analizar lo que ha sido la Sede Interuniversitaria de

Alajuela en estos años, los logros, los espacios de mejora, su funcionamiento y la recontextualización.

Recuerda que a mediados de la primera década del siglo y dado que en Alajuela no se contaba con una universidad y todavía no estaba la UTN, se planteó a nivel de CONARE la posibilidad de un trabajo conjunto en esta ciudad, efectos que aquel tiempo se llevó adelante una propuesta de sede interuniversitaria y se definieron algunas bases y lineamientos de lo que debía identificar una sede donde estuvieran las cuatro universidades de ese momento.

Poco después y por acciones de diferentes actores políticos y educativos, se llega a concretar la propuesta de la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA), qué era poner en ejecución un plan piloto para demostrar la capacidad de ese trabajo conjunto de conformidad a los lineamientos que estaban sujetos. Se instaló en las instalaciones de la Universidad Estatal a Distancia con recargo en el jefe de la sede de Alajuela.

Considera que esta SIUA continua con altibajos que deben reconsiderarse para hacer los replanteamientos necesarios.

En esta sesión se quiere analizar las diferentes situaciones que se presentan en la actualidad y repensar el funcionamiento conjunto de un trabajo más articulado.

Esta reunión llega en un momento muy oportuno, donde las universidades deben dar una señal de trabajo compartido ampliando las ofertas y servicios que se brinden a las diferentes comunidades.

Cree que todas tienen ejemplos de trabajo colaborativo en las regiones y de diferentes naturalezas, si es indispensable decirle al país que podemos juntos, dar resultados maravillosos para las comunidades con las capacidades de cada una, complementados al servicio de las diferentes poblaciones estudiantiles.

Es indispensable que Alajuela sea ejemplo donde ello se vea materializado y que esta reunión nos dé las bases que permita el replanteamiento que necesita nuestro país.

Dice que debe prevalecer un compromiso de trabajo conjunto pensando en las poblaciones que se van a beneficiar, pero más allá de la infraestructura es toda la parte funcional y organizativa, para cumplir con las aspiraciones que siempre la inspiraron y hoy en día son esenciales.

Seguidamente, cede la palabra a los participantes de la siguiente presentación, la Sra. Noelia Soto González y el Sr. Gustavo Otárola Vega

- b) Presentación "Datos generales e infraestructura de la Sede Interuniversitaria de Alajuela".

La señora Sra. Noelia Soto González, Jefatura Administrativa SIUA, expone sobre los antecedentes y creación de la Sede Interuniversitaria de Alajuela en el 2007.

Con respecto a la oferta académica actual se ofrecen:

En la Universidad de Costa Rica 3 carreras
En el Instituto Tecnológico de Costa Rica 2 carreras
En la Universidad Nacional 4 carreras

En la Universidad Estatal a Distancia 5 carreras
Para un total de 14 carreras

Grafica la evolución de la cantidad de estudiantes matriculados en el periodo de 2007 al 2021. Se inició con 111 estudiantes y a diciembre del 2021 tienen 2414 estudiantes en las diferentes carreras.

Informa sobre la cantidad de estudiantes graduados del 2009 al 2021. En el 2009 se graduó a 21 estudiantes y en el 2021 a 315 estudiantes.

Con respecto al recurso humano que hace posible todo el funcionamiento de la SUIA son 324 personas entre las diferentes universidades.

En relación al funcionamiento actual:

- Cada universidad facilita sus carreras y contrata el personal académico y administrativo necesario para la atención de su oferta, de acuerdo con su normativa interna y de forma independiente
- Los procesos de apoyo a la academia y administrativos se atienden desde la estructura interna de cada universidad
- Las necesidades de operación y de inversión específica para atender las carreras y demás procesos internos se ejecutan en cada universidad, de acuerdo con sus lineamientos
- Las universidades, realizan proyectos de Investigación, Acción Social y Extensión desde la docencia. Estos son inscritos en las unidades académicas o facultades en Sedes Centrales, por cuanto no se dispone de recursos para desarrollar este tipo de iniciativas desde la Sede
- Para la comunidad estudiantil se brinda ayudas socioeconómicas (becas), facilidad de servicios como: registro, financiero, matrícula, tutorías, atención psicológica, orientación, trabajo social, entre otros; esto se hace de manera independiente, conforme a los procedimientos de cada universidad

Muestra todos los servicios que se ofrecen de una manera centralizada y que se gestionan desde la jefatura administrativa de la Sede.

Las iniciativas que se tiene articuladas en la SIUA:

- Comité de Emergencias
- Gestión del Riesgo
- Vida Estudiantil:
 - *Ferias Vocacionales
 - *Ferias de la Salud
 - *Talleres estudiantiles
 - *Visita a colegios (proceso de admisión)
- Comité de Gestión Ambiental
- Graduaciones conjuntas
- Proyecto de Extensión Colegio Redentorista San Alfonso

Continúa el señor Gustavo Otárola,

Explica que se le había asignado analizar posibilidades de construir un espacio que fuera adecuado, entonces se exploraron varias alternativas como el terreno que donaría la Municipalidad de Alajuela, el terreno de la Universidad de Costa Rica en la Fabio Baudrit, en terrenos de la UTN en Atenas.

Con el acuerdo CNR-390-2020, del 11 de noviembre 2020, se solicita desarrollar la propuesta de infraestructura de acuerdo con las etapas planteadas en el informe "Alternativas de solución de infraestructura para la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA).

Como primera decisión el traslado de cursos de las carreras Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica del TEC, a partir de este año se hizo más efectiva.

En la Fase I se incluye la propuesta de dos edificios (aulas y de servicios estudiantiles y de apoyo a la docencia)

En la Fase II el edificio para laboratorios especializados y otros espacios de uso académico.

Detalla los aspectos importantes de la propuesta y pendientes:

- Se plantean espacios compartidos, para maximizar servicios, como, por ejemplo: tecnologías de información y comunicación, transportes.
- Se proyectan espacios compartidos de apoyo a la docencia y estudiantiles tales como: salas de profesores, unidad de vida estudiantil, salas de atención a estudiantes, comedores, salas de reuniones.
- II fase-edificio para laboratorios especializados y otros espacios de uso académico.
- Biblioteca
- Soda

c) Presentación "Propuesta: Anteproyecto construcción SIUA-UTN".

Participación del Sr. Isidro Ramírez, arquitecto de la Empresa Norte-Sur.

El señor Ramírez agradece el espacio brindado para poder exponer los anteproyectos de las aulas y el edificio de servicios estudiantiles y de apoyo a la docencia. Este trabajo conjunto se ha realizado con CONARE y la oficina de ingeniería y arquitectura de la Universidad Técnica Nacional.

Muestra y detalla los planos de arquitectura de ambas propuestas.

d) Presentación "Propuesta: Conceptualización sustantiva del nuevo modelo de la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA)".

El señor Francisco González Alvarado aclara que esta presentación se basa en un primer espacio con los señores vicerrectores y vicerrectoras de Docencia.

El objetivo del CONARE al crear la Sede y realizar la correspondiente inversión financiera fue, entre otros, incentivar y dotar a las universidades públicas de las condiciones apropiadas para desarrollar la **ACCIÓN ACADÉMICA ARTICULADA Y CONTRIBUIR DE ESTA FORMA A UNA MAYOR INTEGRACION DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR ESTATATAL.**

¿Por qué se requiere un modelo de funcionamiento?

1. No se ha logrado materializar los objetivos del acuerdo de creación de la SIUA
2. Se carece de un trabajo interuniversitario en todas sus dimensiones
3. No se maximizan todos los recursos
4. Dependencia de la Comisión de Vicerrectores de Docencia
5. La propuesta de conceptualización elaborada por la comisión especial no fue aprobada
6. Cada universidad participante ofrece sus carreras de manera independiente y desarticulada
7. Algunos servicios de apoyo a la docencia, como: transportes, TIC'S, se manejan separados, generando una duplicidad de recursos y en ocasiones confusión en los procesos internos
8. Inestabilidad del personal académico y administrativo
9. Espacio físico limitado y carente de condiciones adecuadas
10. Dependencia de la Comisión de Vicerrectores de Docencia
11. Dependencia de las unidades académicas de las Sedes Centrales
12. Duplicidad de procesos

Se refiere a la aspiración que se pretende:

1. Asegurar el trabajo interuniversitario en todas sus dimensiones
2. Maximizar el uso de los recursos: humano, infraestructura, insumos, equipos, entre otros
3. Optimizar el modelo de funcionamiento de la SIUA de modo que sea pueda replicar

Enlista las premisas básicas que permitan avanzar en la integración

1. Oferta académica interuniversitaria
2. Flexibilidad curricular
3. Trabajo interuniversitario en todas sus dimensiones
4. Optimización de los recursos
5. Estabilidad del personal
6. Construcción colaborativa del conocimiento
7. Gobernanza articulada

Menciona algunas acciones para la integración académica en docencia, investigación, extensión y acción social.

Finaliza, resumiendo que se debe trabajar en:

- Estabilidad del personal

- Articular la docencia, extensión y acción social
 - Pertinencia de las carreras y valoración del área de influencia
 - Ejecución real de los convenios de equiparación automática
 - Propuesta de modelo para el funcionamiento de la SIUA
 - Infraestructura
- e) Análisis de las propuestas

El señor Rodrigo Arias abre un espacio para comentarios.

El señor Emmanuel González le place mucho escuchar esta propuesta disruptiva que viene en momentos históricos a responder al esfuerzo que se debe realizar.

Comparte que sostuvo una reunión con grupos de empresarios de Garabito para proponer como se pudiese trasladar algún tipo de oferta a esa región. También se reunió con la diputada de Buenos Aires, para crear una sede en este sector.

Señala que hay una necesidad urgente de implementar mayores cupos en la comunidad costarricense, pero primero se debe reconocer que tiene existir un modelo de gobernanza integrado.

La Sede Interuniversitaria de Alajuela está al servicio de la comunidad costarricense, por tanto, debemos ejecutar acciones.

Este modelo disruptivo debe ser congruente con las nuevas realidades ocupacionales globales que cambiaron radicalmente.

Asimismo, señala que las universidades deben ser la luz y asumir el liderazgo en esa transformación del conocimiento.

El señor Gustavo Gutiérrez expresa que desde la primera vez que le tocó referirse al concepto de intercede, en aquella ocasión, habló de condóminos. Desde ese entonces ha estado extremadamente preocupado y por la información que ha recibido hoy, se confirma que realmente no hay absolutamente ninguna articulación académica en esta intercede y se está hablando de realizar una construcción de un edificio.

Llama a la reflexión, que si no tienen a capacidad de construir un sistema académico verdaderamente articulado no podemos hablar de la construcción de un edificio.

Rescata de las presentaciones que están articulados en el Comité de Emergencias, de Gestión Ambiental, de graduación, de ferias vocacionales y de salud, en la parte académica cero.

Coincide en lo que aspiramos, maximizar la infraestructura, los insumos, los equipos, se podría hacer esto en la infraestructura ya existente de CONARE en todo el país.

Resalta que no ve el concepto de gobernanza interuniversitaria en lo que se tiene en Alajuela.

Recapitula que se está pensando en la construcción de un edificio y no se ha tenido la capacidad de construir un verdadero concepto universitariamente académica.

El señor Luis Paulino Méndez recalca que el objetivo de la sede se ha estado cumpliendo y ha tenido impacto en la región. Lamentablemente no se ha avanzado en los procesos conjuntos.

La propuesta de construcción no responde a ese proyecto que se quiere, un edificio que unifique a las cinco universidades, que no haya separación de pisos.

Considera que están en una posición diferente y se debe analizar cómo avanzar en el tema y definir las prioridades.

El señor Eduardo Sibaja indica que, don Rodrigo compartió copia de un documento del 2005 sobre el perfil del consorcio universitario en Alajuela, en el cual se planteaba una sede interuniversitaria.

Después de 15 años se han hecho los planos dos veces, no se ha logrado corregir la separación entre las universidades, ni que el estudiante lleve un curso en una universidad y llegue a otra y le reconozcan la nota.

Señala que algo está pasando en los mandos medios y cree que se están auto engañando, que es un sistema universitario, pero la sociedad está diciendo que hay que caminar en algo diferente.

Recalca que las universidades privadas quieren dominar estos campos y somos facilitadores de lo que está pasando, hay que vencer esa resistencia existente, porque si no la vencemos no llegaremos a ser un sistema independiente autónomo.

El señor Felipe Alpizar indica que lo que se ha hablado, debería hacer reconocer que esa es la condición de posibilidades que tenemos, no están asumiendo esto como un fracaso como es lo que realmente es posible.

Piensa que se debe buscar una forma en la cual requiera el menor cambio normativo, para tratar de integrarnos de una manera más eficiente.

Plantea que en vez de pensar en un edificio interuniversitario que se pueda hacer, pensemos que la mayor integración ocurra en investigación y en acción social donde podamos tener proyectos compartidos, se realice a través de préstamo de instalaciones por medio de convenios.

El señor Emmanuel González le parece importante que hay una ruta que se está proponiendo y que hay que empezar por pequeñas acciones, de pagar 800 millones anuales de un alquiler de la sede a construir una intercede, esto ya es un paso.

El señor Roberto Pereira aclara al señor Felipe Alpízar que, con respecto a su comentario, lo que ha hecho es trasladar las carreras del TEC, la Universidad Técnica Nacional ha prestado las aulas, biblioteca, parqueo, pero hay un límite en la capacidad, por eso la necesidad de construir.

Se ha analizado en la Comisión de Coordinadores, la mejor forma es plantear carreras en conjunto y se ve la necesidad de construir.

La señora Maricruz Corrales expresa que cuando don Francisco presenta esta misma propuesta a la Comisión y ha detallado inclusive a partir de algunos comentarios que se hicieron.

Hay momentos especiales de decisiones y circunstancias y fuerzas externas que muchas veces nos demandan cambios y ante la serie de eventos y circunstancias que hemos sido juzgados como instituciones públicas y que además algunas veces no hemos podido demostrar con datos.

Esas circunstancias nos hacen tener en algunas generaciones un compromiso que es inaplazable.

No se debe cuestionar la decisión de los señores rectores, porque ellos son nuestras autoridades y que los cinco se han manifestado que debemos hacer el cambio y como asesores universitarios deberíamos ser capaces de negociar con dependencias académicas lo que sea necesario. Si realmente no tienen la actitud, ni el cambio, ni la acción, para poder determinar esta urgencia, no hay para cuando.

Opina que hay ciertas carreras acreditadas que todas las universidades les interesa mantenerlas, fuera de esas carreras que no todos están al 100 % con acreditaciones, podríamos entonces tomar decisiones en ceder esos espacios.

Existen convenios de equiparación y nivelación en áreas como matemática, física, química y humanidades, cuestiona cuál es la limitante.

Considera que deben hacer ver a los propios docentes que la zona de confort de mucha de la oferta académica también debe ser superado y que estamos ante un tiempo de cambio y transformaciones que necesariamente tenemos que reevaluarnos.

Comenta que tiene muchas dudas en la propuesta de construcción.

El señor Randall Hidalgo resalta que se tiene como común denominador la existencia de un proceso articulado tanto administrativo como académico.

Se cuenta con una sede con más de quince años de experiencia y no podemos dejar la oportunidad de empezar a hacer este trabajo de articulación de lo que tenemos.

La pregunta es cuándo vamos a empezar a hacer los modelos de optimización, para sentarnos a trabajar las variables, canalizar en una sesión de trabajo con los escenarios posibles.

Solicita la aprobación de la ruta que presentó don Francisco e invitar a una sesión de trabajo en la cual se genere la optimización de recursos y llevar a cabo esto una realidad.

El señor Roberto Rojas agradece la voluntad política de convocar y disposición de arreglar este asunto.

Manifiesta que a lo interno de la sede se ha hecho todos los esfuerzos de acuerdo a las posibilidades y a lo que se tiene previsto de lograr una articulación a diferentes niveles.

El mismo concepto de sede interuniversitaria lo recoge esa claridad que debe tener un proyecto de esa naturaleza, no se tienen elementos para la consolidación de un equipo de docentes consolidados.

Desde la Comisión de Coordinadores son los primeros interesados que se tome una decisión, consistente con una línea de acción que permita consolidar un proyecto y carreras conjuntas.

El señor Felipe Alpízar aclara que su intervención no va en la línea de irrespetar la voluntad de los rectores sino de ver como precisar una serie de desafíos que tenemos. El compromiso y toda la voluntad está en atender esta situación, pero uno no puede desconocer la complejidad de las organizaciones.

Propone, coincidiendo en los principios de integración, bajemos al nivel del cómo, cuándo y empezar a trabajar en esa parte.

Consulta como se va a homologar el ciclo lectivo de nuestras universidades?

El señor Luis Montero recuerda que desde el 2016 se han hecho muchas propuestas y desde hace tres años se ha esperado esta reunión y junto con los vicerrectores de docencia se comience a trabajar una ruta.

Agradece esta oportunidad para después poner en práctica lo que se puede hacer.

El señor Francisco González opina que empezar por lo que se puede ir haciendo y reflexionar sobre los modelos lleva a trazar ruta diferente.

La propuesta es un conjunto de premisas que hay que desarrollar, no son del todo independientes, pero tampoco no son en sí mismas en materia separados.

Es importante que desde la Comisión de Vicerrectores de Docencia este sea un tema permanente de abordaje.

El señor Rodrigo Arias dice que a partir de las premisas se pueden ir analizando unas de otras, ya que todas requieren diferentes acciones para encontrar el cómo y valorar cuales tienen más

posibilidades de ejecutarse en menor tiempo y que comiencen a sentar bases de un trabajo más interuniversitario.

Le parece que la gobernanza articulada es esencial y el de estabilidad laboral, para que se vean acuerdos concretos, materializables y significa que propulsen a alcanzar los otros más complejos.

Retomar esas victorias de trabajo interuniversitario y ver cómo ayudar a avanzar en esa nueva etapa como una experiencia que sustente más trabajo compartido en otras regiones del país, porque Costa Rica lo necesita para el futuro.

- f) Formulación y aprobación de acuerdos.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE DOCENCIA QUE, EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE COORDINADORES ACADÉMICOS, SE ELABORE UNA PROPUESTA TOMANDO EN CUENTA LAS PREMISAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA Y ENCONTRAR RESPUESTAS CONJUNTAS QUE MEJOREN LA OFERTA ACADÉMICA, LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y UNA GOBERNANZA ARTICULADA.
- B. DESIGNAR A LAS SEÑORAS XINIA MORERA GONZÁLEZ, NOELIA SOTO GONZÁLEZ Y AL SEÑOR GUSTAVO OTÁROLA VEGA PARA QUE ACOMPAÑEN A LAS COMISIONES EN LA ELABORACIÓN DE DICHA PROPUESTA.
- C. PRESENTAR ESTA PROPUESTA ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022.
- D. ACUERDO FIRME.

El señor Rodrigo Arias concluye esta sesión agradeciendo a las personas que nos han acompañado en este día y que sirva para sentar bases de una nueva etapa para la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y seis minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM